

Consultor/a Individual Internacional -CI-

Servicios de Asesoría Experta para la Supervisión e Implementación del Contrato:

“Adquisición de Sistema de Recaudo Electrónico con Tarjeta Inteligente sin Contacto para el Transporte Público de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia” -IAL 1827/18-

A. Descripción del Proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por medio del Proyecto MUNIJOVEN pretende contribuir a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los jóvenes, para la prevención de todas las formas de discriminación y marginalización, mediante la colaboración estratégica interinstitucional en armonía con las políticas de menores y jóvenes a nivel local, nacional y regional.

Reforzando la capacidad institucional de la Municipalidad de Guatemala (MdG) para la elaboración e implementación de una política social dirigida a jóvenes, promoviendo la participación activa de los jóvenes para que sean protagonistas de su propio desarrollo, y contribuyendo a la integración/incorporación regional para la prevención de la marginalización y discriminación de la juventud.

Dentro de las actividades previstas del Proyecto, se tiene la de invertir en el mejoramiento del contexto físico y ambiental para la recuperación del áreas de ambito municipal (equipamiento de parques, iluminación de complejos deportivos, reforestación, entre otros), lo cual provoca que los jóvenes y sus familias habiten en condiciones de alta vulnerabilidad. Este eje es clave, considerando que los servicios municipales deben garantizar la seguridad, accesibilidad y movilidad de los usuarios dentro del Municipio de Guatemala.

La Municipalidad atiende a través de sus programas sociales, a más de 8,000 jóvenes de escasos recursos. Implementa programas técnicos productivos para las mujeres que han capacitado 2,300 mujeres. Al contar con un Equipo para el Sistema Integrado de Medios Electrónicos de Recarga y Recaudo para el Pago de Servicios de Transporte Público, se busca mejorar los tiempos de atención al vecino, contar con información actualizada y en tiempo real acerca de los hábitos y costumbres de movilidad de los usuarios, simplificación de los trámites de acceso y el disfrute a los servicios municipales.

La simplificación del sistema de pagos y trámites con la administración pública, permitirá a las mujeres a disponer más tiempo para atender sus necesidades personales y laborales, a los jóvenes tener acceso a tarifas diferenciadas al sistema de transporte, al igual que a los adultos mayores. En una siguiente fase, la tarjeta podrá incluir un monedero digital que también podría asociarse a una cuenta corriente bancaria, contribuyendo a la bancarización de la población y la recepción de algún subsidio directo por parte del Estado, si se diera el caso, para garantizar la transparencia en el uso de dicho subsidio.

La Municipalidad de Guatemala, podrá unificar las bases de datos para generar un sistema de análisis que permita una visión integral de la ciudad en tiempo real, conocer los efectos de políticas sociales y culturales y su relación específica con los diferentes territorios, generar una plataforma sólida que pueda incorporar nuevos servicios también gestionados por empresas privadas, transformar las estrategias de movilidad y del transporte público, incluyendo la red de Transmetro y sus diversas opciones.

El 13 de diciembre 2018, en el marco del Proyecto MUNIJOVEN y a solicitud de la Municipalidad de Guatemala, el PNUD publicó la **Licitación IAL 59882-1827/18 “Adquisición de Sistema de Recaudo Electrónico con Tarjeta Inteligente sin contacto para el Transporte Público de la Ciudad de Guatemala y sus áreas de Influencia”**, la cual se adjudicará al proveedor que cumpla con los requisitos técnicos

planteados en la licitación, y que de acuerdo al cronograma del Proyecto iniciará su contrato con el PNUD a partir del mes de septiembre 2019, para un período de implementación de tres años (2019-2022).

En el siguiente link se encuentran los documentos de la Licitación: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=52247

B. Alcance del Trabajo:

Garantizar el debido cumplimiento, implementación y funcionamiento del Contrato administrado por el PNUD con la empresa adjudicada resultado de la licitación **“Adquisición de Sistema de Recaudo Electrónico con Tarjeta Inteligente sin Contacto para el Transporte Público de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia” -IAL 1827/18-“.**

C. Objetivos específicos de la Consultoría:

- Garantizar la calidad y cumplimiento de la entrega del equipo y funcionalidad del mismo, de acuerdo a lo requerido en el contrato de servicios con el proveedor, en la Fase I del contrato que garantice los niveles de servicios indicados en las especificaciones técnicas y el contrato correspondiente.
- Asesorar al PNUD para estructurar una Unidad Técnica de Supervisión conjunta (PNUD/Municipalidad de Guatemala-MdG), para el contrato de implementación, la cual tendrá bajo su cargo asegurar el adecuado funcionamiento del contrato en referencia, durante la Fase I de implementación.
- Elaborar los perfiles de puestos y asesorar al PNUD para la selección de la Unidad Técnica de Supervisión conjunta en Guatemala, bajo la coordinación del PNUD, indicado en el punto anterior, en forma remota.
- Asegurar la coordinación de los equipos de trabajo del PNUD y la Municipalidad de Guatemala, que garanticen el cumplimiento del contrato con el proveedor de servicios.
- Trabajar en estrecha coordinación con el Equipo del PNUD y de la Municipalidad de Guatemala, encargados de la gestión y supervisión del contrato de la licitación en referencia, en los presentes TDR.
- Capacitar a la Unidad Técnica de Supervisión conjunta que se defina, sobre lo referente a la instalación, manejo, mantenimiento de los equipos, sistemas y comunicaciones para realizar las actividades de monitoreo y supervisión en el marco del contrato en referencia.
- Acordar con el PNUD y la MdG un esquema de trabajo mixto, presencial y virtual durante el contrato de implementación de la Fase I del contrato, a efecto de garantizar el cumplimiento del contrato por parte del proveedor de servicios.
- Establecer con el equipo de proyecto los indicadores de evaluación de servicios y la forma más eficiente de medirlos, que se deben de realizar en base al cronograma presentado por parte del adjudicatario.
- Tener las capacidades de negociación, contar con el nivel de autoridad y de responsabilidad a fin de asegurar acuerdos conjuntos en beneficio del proyecto en conjunto con el PNUD, la MdG y el proveedor adjudicado, en cuanto aquellas funcionalidades, capacitaciones o transmisión del conocimiento y equipos ofertadas por el proveedor que requieran un mayor detalle para garantizar la adecuada operabilidad del sistema por parte de la MdG.

Responsabilidades del Consultor/a:

1. Revisar toda la documentación técnica del Contrato IAL 1827/18, para identificar riesgos y/o amenazas oportunamente y poder gestionarlas preventivamente.
2. Participar de manera virtual y presencial en reuniones de coordinación y seguimiento con el PNUD y la Municipalidad de Guatemala, según cronograma de trabajo que se acuerde y atendiendo al cronograma de implementación de la Fase I del Proyecto. (Ver numeral F)
3. Certificar que los entregables por fases de la empresa adjudicada hayan sido recibidos de conformidad por parte del equipo del PNUD en coordinación con la MdG, en los tiempos establecidos y con las calidades requeridas.
4. Garantizar que el adjudicatario traslade los conocimientos necesarios a la MdG para la correcta configuración, operación, mantenimiento y soporte del sistema de recaudo electrónico y todos sus componentes.
5. Certificar que las pruebas de integración y prueba blanca sea realizada en forma satisfactoria, con la finalidad de garantizar el cumplimiento y operación del proyecto en tiempo y calidad.
6. Asegurar la puesta en productivo del sistema y validar que los tiempos de resolución de incidentes de acuerdo a los niveles de servicio (SLA por sus siglas en inglés) sean cumplidos y que a la vez, de generarse sanciones las mismas sean aplicadas adecuadamente de acuerdo al nivel de severidad correspondiente.
7. Garantizar que todos los productos de la fase 1 estén entregados y recibidos a satisfacción por la MdG y PNUD (ver especificaciones técnicas de las bases incluidas en la IAL 1827/18).

D. Resultados Esperados y Entregables:

El Contratista Individual deberá producir los siguientes informes o documentos de trabajo, los cuales serán presentados para Vo.Bo. del Oficial de Programa, para posterior aprobación de la Representación Residente de dicha organización. El contratista Individual deberá considerar que luego de la presentación de cada producto, el/la Oficial de Programa tendrá 15 días para revisar, solicitar cambios y/o aprobar el producto.

No,	Productos/Entregables	Tiempo estimado para completar la tarea	Plazo Máximo para Entrega
1	Informe sobre la Asesoría al PNUD para conformar la Unidad Técnica de Supervisión conjunta PNUD y MdG, incluyendo organigrama, perfiles, roles y funciones.	Septiembre 2019 ¹ (En esta misión se prevén 5 días completos presenciales en el país)	5 días después de finalizada la primera misión a Guatemala
2	Informe sobre recepción y validación de equipos, pruebas de calidad y funcionalidad, que incluirá la definición de indicadores de evaluación de los servicios y la forma más eficiente de medirlos, que se deben de realizar en base al cronograma presentado por parte del adjudicatario.	Enero 2020 (En esta misión se prevé 2 semanas completas de trabajo en Guatemala)	8 días después de la misión presencial en Guatemala

¹ Entre los meses de octubre a diciembre, se requerirá la disponibilidad del Consultor/a en forma virtual para posibles consultas del PNUD que no excederá un número máximo de 12 horas por mes. En los meses que se realice una misión presencial, se deberá coordinar previamente las fechas con el PNUD y se dedicará tiempo virtual para la definición y planificación de los resultados esperados en cada visita.

3	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	Febrero 2020 (En esta misión se prevé 1 semana de trabajo en Guatemala)	5 días después de la misión presencial en Guatemala
4	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	Marzo 2020 (En esta misión se prevé 1 semana de trabajo en Guatemala)	5 días después de la misión presencial en Guatemala
5	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	Abril 2020 (En esta misión se prevé 1 semana de trabajo en Guatemala)	5 días después de la misión presencial en Guatemala
6	Informe mensual del trabajo presencial y virtual al PNUD	Mayo 2020 (En esta misión se prevé 1 semana de trabajo en Guatemala)	5 días después de la misión presencial en Guatemala
7	Informe de puesta en productivo del sistema y validación tiempos de resolución de incidentes, de acuerdo a los niveles de servicio (SLA) y la generación de sanciones aplicadas adecuadamente de acuerdo a los niveles de severidad correspondiente	Julio ² 2020 (En esta misión se prevén 2 semanas completas de trabajo en Guatemala)	5 días después de la misión presencial en Guatemala.

E. Acuerdos Institucionales

Se proporcionará al Contratista Individual la documentación técnica necesaria, formatos corporativos y procedimientos aplicables a la Consultoría. El Contratista reportará directamente al PNUD, siendo su enlace directo la Oficial de Programa.

F. Duración del Trabajo:

El contrato tendrá vigencia inicialmente por once meses, el cual podrá ser prorrogado según el avance del contrato de implementación a través de las enmiendas correspondientes para un eventual apoyo en la Fase II de la implementación.

² En el mes de junio se podrán tener reuniones e intercambios virtuales a solicitud del PNUD.

G. Propiedad de productos y confidencialidad:

Toda la información y productos generados en la consultoría serán propiedad del PNUD, y no podrán ser reproducidos o divulgados sin el aval de dicha institución. El Consultor deberá firmar un acuerdo de confidencialidad que le impide divulgar información sobre la Consultoría a terceros, sin contar con la autorización previa del PNUD. El consultor/a firmará un acuerdo de no poseer conflicto de interés en supervisar a la empresa adjudicada.

H. Lugar de Trabajo/Destino:

En el lugar de conveniencia del consultor, se requiere:

- Revisar y analizar la documentación e información que proporcionará el PNUD vía electrónica.
- Se requerirá acompañamiento virtual y presencial que se acordará con el PNUD, a efecto de asegurar un debido proceso de supervisión contractual del proveedor, en conjunto con la Unidad Técnica de Supervisión.
- Realizar visitas in situ en Guatemala, dedicadas de lleno al cumplimiento de los Términos de Referencia, y de acuerdo al cronograma de trabajo que se establezca de común acuerdo con el PNUD y la MdG.

I. Calificaciones del Contratista Individual:

Para esta consultoría, se requiere un/a Experto/a Internacional, no guatemalteco o que resida en Guatemala.

Académicas:

- Título universitario a nivel de Ingeniería en Sistemas, Informática, Telecomunicaciones, Transporte o similares.
- Estudios superiores relacionados con el transporte y/o tecnología (Maestría, Posgrado o equivalente).
- Cursos, Diplomados, Especializaciones que demuestren el conocimiento de Project Management.

Experiencia:

- Mínimo (10) diez años de experiencia relevante en implementación de sistemas de recaudo de medios de transporte público en América Latina, Caribe u otros países.
 - Detallar las experiencias de trabajo, indicando nombre de las empresas, fechas específicas, actividades y responsabilidades a su cargo.
- Una o más experiencias de trabajo en la implementación de un (1) proyecto similar.

Competencias:

- Trabajo en equipo.
- Excelente comunicación y habilidad para redactar documentos e informes.
- Excelentes relaciones humanas.
- Excelente manejo en el uso de Microsoft Office.
- Excelentes habilidades de organización.
- Habilidad para manejar y trabajar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Fuerte motivación y habilidad para trabajar bajo presión y con límites de tiempos.

- Orientado a resultados y servicio al cliente, así como capacidad para responder de manera positiva a las críticas y la retroalimentación.
- Capacidad de trabajar de manera independiente o con poca supervisión
- Alto nivel de negociación y manejo de conflictos
- Se requiere del dominio del idioma español y es deseable el manejo del idioma inglés.
- Disponibilidad para laborar vía presencial y remota en horarios que requiera el PNUD y/o MdG.

J. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

Al preparar su Propuesta Financiera, el Contratista Individual debe considerar lo siguiente:

- El pago correspondiente consiste en una suma global, incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, viajes necesarios e impuestos.
- El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos. No se aceptarán ajustes posteriores en el monto del Contrato por parte del Contratista Individual, durante el período de implementación de la Consultoría.
- Utilizar el formulario Desglose de Costos según Anexo 4 de la Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad para la asignación como CI

Los pagos a Consultores/as ubicados/as en un país distinto al del Contratante, se efectuarán en Dólares de los Estados Unidos de América, por el monto exacto ofertado para cada producto según estos Términos de Referencia. Los mismos se realizarán por medio de transferencia bancaria, y el costo de esta será deducido del pago ya que es responsabilidad del contratista cubrirlo.

El desglose de pagos, para la Consultoría según estos Términos de Referencia, se realizará conforme los siguientes porcentajes:

No.	Productos/Entregables	Plazo Máximo para Entrega	% de Pago
1	Informe sobre la Asesoría al PNUD para conformar la Unidad Técnica de Supervisión conjunta PNUD y MdG, incluyendo organigrama, perfiles, roles y funciones.	5 días después de finalizada la primera misión a Guatemala	10
2	Informe sobre recepción y validación de equipos, pruebas de calidad y funcionalidad, que incluirá la definición de indicadores de evaluación de los servicios y la forma más eficiente de medirlos, que se deben de realizar en base al cronograma presentado por parte del adjudicatario.	8 días después de la misión presencial en Guatemala. Enero 2020	25
3	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	5 días después de la misión presencial en Guatemala. Febrero 2020	10
4	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	5 días después de la misión presencial en Guatemala	10

		Marzo 2020	
5	Informe mensual de trabajo presencial y virtual al PNUD	5 días después de la misión presencial en Guatemala Abril 2020	10
6	Informe del trabajo presencial y virtual al PNUD	5 días después de la misión presencial en Guatemala Mayo 2020	20
7	Informe de puesta en productivo del sistema y validación tiempos de resolución de incidentes de acuerdo a los niveles de servicio (LSA) y sobre las sanciones aplicadas adecuadamente de acuerdo al nivel de severidad correspondiente.	5 días después de la misión presencial en Guatemala. Julio 2020	15*
TOTAL			100%

*El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del Contratista Individual por el/la Representante Residente del PNUD, con insumos brindados por la Oficial de Programa.

Una vez incorporadas todas las revisiones requeridas, validado y aceptado cada producto en su versión final por el funcionario/a del PNUD que corresponda, el Contratista Individual debe presentar/enviar a la Unidad solicitante de la Consultoría, el ejemplar en versión digital.

El tiempo mínimo aproximado para realizar el pago por medio de cheque o transferencia a cuenta es dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción del recibo.

K. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta:

Los Contratistas Individuales Internacionales interesados, deben presentar su propuesta en original o digital, que incluya los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD (formato adjunto) en digital, confirmando interés y disponibilidad la cual debe estar debidamente completada y firmada.
Anexos:
 - 1.1. Currículo Vitae detallando las experiencias de trabajo, indicando nombre de las empresas, fechas específicas, actividades y responsabilidades a su cargo.
 - 1.2. Anexo 2 del Documento CI Carta del Oferente del PNUD: Cuadro de Experiencias Específicas.
 - 1.3. Anexo 3 del Documento CI Carta del Oferente al PNUD: Propuesta Técnica / Metodológica (descripción del enfoque de trabajo mediante los 5 puntos indicado en el formato: Capacidades, Marco Conceptual, Matriz de Trabajo, Metodología y Cronograma)
 - 1.4. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total de la oferta –todo incluido–, y sustentado con un desglose de los costos según el Anexo 4 de la Carta del Oferente al PNUD Desglose de Costos según, el cual puede ser modificado según los rubros que el Contratista considere pertinente.
 - 1.5. Términos de Referencia firmados.
2. Documentos adicionales:
 - 2.1. Fotocopia de Documento Personal de Identidad o equivalente.

- 2.2. Fotocopia (s) de Título (s) universitario (s) o credenciales académicas, de acuerdo a lo requerido en los TDR
- 2.3. Tres cartas de recomendación laboral o evaluaciones de contratos similares al requerido.

En caso que le sea adjudicada la consultoría, el Contratista Individual deberá firmar documento emitido por el PNUD que incluye cláusulas de ética, transparencia y confidencialidad en el manejo de la información, y deberá presentar carta de confirmación de que no posee conflicto de interés en realizar el trabajo de supervisión con la empresa a cargo de la implementación del Sistema de Recaudo Electrónico con Tarjeta Inteligente sin Contacto para el Transporte Público de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia.

Las propuestas presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de quince (15) MB por correo. Los archivos deben enviarse en formato PDF y libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban en la dirección indicada después del plazo establecido, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

La entrega de Propuestas puede realizarse mediante mensajería o correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Unidad de Adquisiciones
Edificio Euro Plaza World Business Center
5ª Avenida 5-55 Zona 14, Torre IV, Nivel 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01014
Correo electrónico: procurement.gt@undp.org

eTendering (Licitación Electrónica)

Los Consultores Individuales pueden utilizar también la función "Accept Invitation" (Aceptar invitación) en el sistema eTendering. Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan para esta invitación a ofertar.

Para el efecto, ingresar al enlace siguiente e introduzca la información de ID del evento:

<https://etendering.partneragencies.org>

Insertar el Código de BU: GTM10
y el número de ID del Evento: CI_2019_19

Presentaciones por correo electrónico y por eTendering	<p>1.1 La presentación electrónica por correo electrónico o por eTendering: Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en estos documentos.</p> <p>1.2 Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-ent-notice/resources/.</p> <p>1.3 Sistema de eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante la cancelación, la edición y la nueva presentación de la oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar</p>
---	---

	<p>debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos.</p> <p>1.4 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.</p> <p>1.5 Fecha Límite para presentación de ofertas:</p> <p>Para la presentación mediante eTendering: como se indica en el sistema eTendering. Tenga en cuenta que la zona horaria del sistema es EST/EDT (Nueva York).</p> <p>1.6 Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato: archivos PDF únicamente ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: 10MB. ▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: CI_2019_19 Supervisión e Implementación Contrato IAL 1827/18
--	--

M. Criterios para la selección de la mejor oferta.

Los criterios que servirán de base para la evaluación de las propuestas son:

a) Evaluación Preliminar: se revisará si la propuesta contiene todos los documentos solicitados que le permitan al Comité realizar la evaluación correspondiente.

b) Evaluación Curricular y de Propuesta Técnica/Metodológica: con base en la documentación presentada y utilizando los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos. Únicamente las propuestas que logren puntaje mínimo de 70 puntos en esta evaluación competirán en la siguiente etapa.

c) Evaluación de Propuesta Financiera: se realiza por medio del método de puntuación combinada, en donde los 100 puntos de la evaluación curricular y la propuesta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, que se ponderará con un máximo de 30%.

Criterios de calificación del/a Consultor/a		Puntuación	
		Niveles	Máxima
Formación académica	Título universitario a nivel de Ingeniería en Sistemas, Informática, Telecomunicaciones, Transporte o similar.	Cumple o No cumple	
	Estudios superiores relacionados con el transporte y/o tecnología (maestría, posgrado o equivalente)	Cumple o No cumple	
	Cursos, Diplomados, Especializaciones que demuestren el conocimiento de Project Management	20	20
Experiencia	Mínimo (10) diez años de experiencia relevante en implementación de sistemas de recaudo de medios de transporte público en América Latina, Caribe u otros países.	30	50

	Detallar las experiencias de trabajo, indicando nombre de las empresas, fechas específicas, actividades y responsabilidades a su cargo.		
	Una o más experiencias de trabajo en la implementación un proyecto similar como mínimo Una experiencia 10 puntos Más de una experiencia 20 puntos	20	
Propuesta Técnica	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3 de la carta del oferente al PNUD) que demuestra sólido conocimiento y correcta aplicación técnica para el alcance de los resultados.	30	30
	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3) que demuestra conocimiento y aplicación técnica de manera aceptable para el alcance de los resultados.	25	
	Propuesta que demuestra débil aplicación técnica en el alcance de los resultados.	20	
	Propuesta y aplicación técnica fuera de contexto en cuanto a los Términos de Referencia o no incluye lo requerido en el formulario del Anexo 3	0	
Total de la Evaluación Curricular y Técnica			100
TOTAL			100 puntos

Se estimula una amplia participación a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y discapacidad.

Declaro de conformidad que todos los términos de referencia solicitados han sido comprendidos perfectamente, que serán sostenidos y cumplidos ante el Contratante, en caso de ser adjudicado/a.

Nombre del Contratista Individual: _____

Firma: _____ Fecha: _____